



Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional N° 0265 -2012- GORE-ICA/PR

Ica, **12 JUN. 2012**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0505-2011-GORE-ICA/PR de fecha 13 de Octubre del 2011 se resuelve designar al **Q.F Mario Ángel Calmet Velásquez** en el cargo de Gerente Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Ica, Categoría Remunerativa F-5 de la Escala 11 del DS N° 051-91-PCM, con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por ley le corresponden;

Que, mediante Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" se establece la organización, competencias y funciones de los Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902, facultando en su artículo 21°, inciso c) al Presidente Regional, a designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, en mérito al anterior considerando se ha visto por conveniente dar por concluida la designación del Q.F. Mario Ángel Calmet Velásquez en el cargo de Gerente Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Ica y designar a su reemplazo;

De conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y con las facultades conferidas a los Gobiernos Regionales por la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su modificatoria Ley N° 27902 y a la Acreditación del Jurado Nacional de Elecciones;

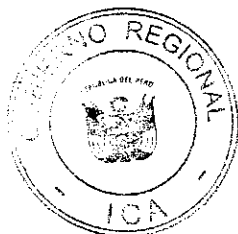
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución la designación del **Q.F. MARIO ÁNGEL CALMET VELÁSQUEZ**, en el cargo de Gerente Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Ica, Categoría Remunerativa F-5 de la Escala 11 del DS N° 051-91-PCM, agradeciéndole los servicios prestados a la Entidad.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución al **ECON. JAIME LEONARDO ROCHA ROCHA** en el cargo de Gerente Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Ica, Categoría Remunerativa F-5 de la Escala 11 del DS N° 051-91-PCM, con las atribuciones y responsabilidades que el cargo representa y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por ley le corresponden.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a los interesados y a las instancias correspondientes de acuerdo a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

ALONSO NAVARRO CABANILLAS
PRESIDENTE REGIONAL

